

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO E-9
23 DE ENERO DE 2023

FECHA AUTO
FECHA ESTADO

20/01/2023
23/01/2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310301220210011601	Verbal	JAIME ENRIQUE NIÑO MORALES	LUZ OLIVA STRONG VILLAMIZAR	20/01/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2022. EN FIRME ESTE PRONUNCIAMIENTO, DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. POR LA SECRETARIA OFICIESE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620190079801	Verbal	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINMARCA	JUAN CARLOS MEDINA OVALLE Y OTRO	20/01/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMA LA SENTENCIA ANTICIPADA PROFERIDA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE APELANTE Y A FAVOR DEL EXTREMO DEMANDADO. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FLIA COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTE GRADO LA SUMA DE 500.000. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN. OFICIAR Y DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE CORRESPONDAN. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302720200044801	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL FLATS 7-59 P H	CANALES DESARROLLADORES SAS	20/01/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO EN AUDIENCIA CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL PROCESO PROMOVIDO POR CONJUNTO RESIDENCIAL FLATS 7-59 P.H. CONTRA CANALES DESARROLLADORES S.A.S. /// CABE ADVERTIR QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2213 DE 2022, LA PARTE APELANTE CUENTA CON EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS, A PARTIR DE LA EJECUTORIA DEL ADMISORIO, PARA SUSTENTAR LOS PRECISOS REPAROS EN LOS QUE FUNDAMENTÓ SU RECURSO DE APELACIÓN, Y QUE SI SE PRESENTA TAL SUSTENTACIÓN, LA PARTE APELANTE TIENE CINCO (5) DÍAS PARA LA RÉPLICA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020220189100	Verbal	LINO LOPEZ QUIJANO	SIN DEMANDADO	20/01/2023	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	COMO LA UNIDAD DE REG NAL DE ABOGADOS EMITIÓ CERT N° 755334 DE 9 DE DIC DE 2022, EN EL QUE ACREDITÓ Q LA CIUDAD DE RESIDENCIA DE LA ABOGADA DESIGNADA EN AUTO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 ES IBAGUÉ (TOLIMA), SE RELEVA DEL ENCARGO. EN CONSECUENCIA, SE DESIGNA COMO APODERADA, PARA QUE REPRESENTA AL AMPARADO, A LA ABOGADA PATRICIA DEL PILAR CASTILLO DE BRICEÑO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 51.565.319, CUYA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO ES PATRICIA.CASTILLO2009@HOTMAIL.COM, CON EL FIN DE QUE LO REPRESENTA, // POR SECRETARÍA, MEDIANTE TELEGRAMA, CÍTESE A LA DESIGNADA, PARA SER NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL DEL CONTENIDO DEL PRESENTE AUTO, INDICÁNDOSELE QUE EL CARGO ES DE FORZOSA ACEPTACIÓN, DEBIENDO PRONUNCIARSE SOBRE SU ACEPTACIÓN O RECHAZO DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A DICHA NOTIFICACIÓN, SO PENA DE HACERSE ACREEDORA A LAS SANCIONES DE LEY (ARTÍCULO 154 C.G.P). (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300420190068304	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDO MEDINA PEÑA	NANCY RODRIGUEZ ROA	20/01/2023	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	REVOCA EL AUTO OBJETO DE APELACION // DEVUELVA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303820190044601	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIN Y OTRA	BELISARIO ACEVEDO DIAZ	20/01/2023	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	EN EL SUB JUDICE EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA SE RESOLVERÁ DE ACUERDO AL ORDEN DE ENTRADA DEL PROCESO AL DESPACHO. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120193731602	Verbal	NOVOMATIC AG	GUSTAVO ORTEGA MURILLO	20/01/2023	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	SE DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES - GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL - DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN PROVEIDO DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021. /// EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300120210044701	Verbal	FERNANDO MARTINEZ MARTINEZ	JOSE OMAR LOPEZ GODOY	20/01/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, RETORNE EL EXPEDIENTE A LA ENTIDAD DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720160073405	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MALDONADO ARIAS	ELISEO CABRERA LEAL Y OTRO	20/01/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	SE ABSTIENE DE DAR CURSO A LA NULIDAD PROPUESTA, REITERA LA ORDEN PERENTORIA A LA SECRETARIA PARA QUE PROCEDA LA DEVOLUCIÓN AL JUEZ DE CONOCIMIENTO, ATENDIENDO A QUE LA INSTANCIA YA FUE DEFINIDA, DE TIEMPO ATRÁS. ADICIONALMENTE, REMITIR COPIA DE LO ACTUADO DESDE EL 10 DE MARZO DE 2022 A SALA DISCIPLINARIA PARA QUE OBRÉ EN EL PROCESO 11001110200020200259100. COMPULSAR COPIAS CON DESTINO A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, PARA QUE SE INVESTIGUE LA VIOLACIÓN DEL PUNIBLE DE FRAUDE A RESOLUCIÓN JUDICIAL U OTRO TIPO PENAL, O EN CONCURSO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120210029501	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	SANTIAGO VARENKOW RODRIGUEZ	20/01/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // SIN COSTAS // DEVUELVA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303420150091103	Ordinario	JESUS ENRIQUE AVILA EBRATT	HECTOR GILMAYER FAJARDO Y OTRA	20/01/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // COSTAS A CARGO DE HECTOR GILMAYER FAJARDO // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$500.000 // DEVUELVASE // OFICIESE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304920210030801	Verbal	ROSANA RINCON RAIGOSO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR S.A.S N	20/01/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // SIN COSTAS // DEVUELVASE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301620190053101	Verbal	EGEDA COLOMBIA	CJM INVERSIONES SAS	20/01/2023	KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS	SOLICITA AL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA QUE EMITA LA CORRESPONDIENTE INTERPRETACIÓN PREJUDICIAL. DECRETE LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO HASTA TANTO SE RECIBA LA INTERPRETACIÓN PREJUDICIAL OBLIGATORIA SOLICITADA (KAV) Ver link; https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220200023807	Verbal	SAMUEL DAVID TCHERASSI SOLANO	ANIBAL JOSE JANNA RAAD	20/01/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	CONFIRMA LA DECISIÓN ADOPTADA EN LA AUDIENCIA SURTIDA EL PASADO 10 DE OCTUBRE POR LA DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DEVOLVER EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020220272500	Recurso Extraordinario de Revisión	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTALES DE COMFENALCO P.H.	OSCAR JOAQUÍN SILVA SALAZAR	20/01/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	SE RECHAZAN DE PLANO LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN QUE SE INTERPUSO CONTRA EL AUTO DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022. NO OBTANTE, CONFORME EL ARTÍCULO 318 DEL CGP, Y COMO QUIERA QUE EL PROVEIDO IMPUGNADO ES SUSCEPTIBLE DE RECURSO DE SÚPLICA, SE ORDENA POR SECRETARÍA SE REMITA EL EXPEDIENTE AL MAGISTRADO QUE SIGUE EN TURNO PARA LO DE SU CARGO. (KAV) Ver link; https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230003200	Laudo Arbitral	GLOBAL INTERNATIONAL GROUP SAS	MARIA INES CARRIZOSA DE SARAVIA	20/01/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	DEVOLVER LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL CENTRO DE ARBITRAJE, CONCILIACIÓN Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ A FIN DE QUE SE SIRVA ADECUAR EN DEBIDA FORMA EL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL TRÁMITE DE LA REFERENCIA. REQUERIR A LA SECRETARÍA DEL CENTRO, PARA QUE SE SIRVA ADJUNTAR AL EXPEDIENTE EN COMENTO, CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE LA FECHA EN QUE FUE RADICADO EL RECURSO DE ANULACIÓN FORMULADO. CUMPLIDO LO ANTERIOR, SE INICIARÁ LA CONTABILIZACIÓN DE LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 1563 DE 2012. (KAV) Ver link; https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720210007901	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	ALFONSO DAZA SILVA	20/01/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE DECLARA DESIERTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 1° DE NOVIEMBRE DE 2022. // SEGUNDO: SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301320190039801	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JOSE JOAQUIN LEGUIZAMON RUIZ	20/01/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	DECLARA DESIERTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 6 DE OCTUBRE DE 2022. // SEGUNDO: SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620190065201	Ejecutivo Singular	SFI SAS	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	20/01/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 28 DE JULIO DE 2022. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE EJECUTADA Y EN FAVOR DE LA EJECUTANTE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301420210028901	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	JUAN CARLOS ROMAN OSPINA	20/01/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220190022701	Verbal	DIEGO FELIPE GALINDO SUAREZ	SALUD TOTAL E.P.S. S.A	20/01/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAS PARTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820200027801	Verbal	CARLOS JOSE LOPEZ ZAPATA	BLANCA LILIA BAEZ DE NUÑEZ	20/01/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CONCEDER AL RECURRENTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR LOS REPAROS; TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, SE CORRERÁ TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL MISMO PLAZO, PARA QUE, SI A BIEN LO TIENE, EFECTÚE LA REPLICA. PRORROGAR EN 6 MESES EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA APELACIÓN. (KAV) Ver link; https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220220013901	Ejecutivo Singular	GONZALEZ PEÑA SAS	BAVARIA & CIA S.A.S	20/01/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN PRESENTADA. (KAV) Ver link; https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310302520190020601	Verbal	DAVID ESTEBAN CAÑÓN GRANADOS	INVERSIONES LOPEZ MEJIA Y CIA S EN C	20/01/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES DEL ARTICULO 12 DE LA LEY 2022 DE 2022, CONCEDER AL RECURRENTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR LOS REPAROS; TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, SE CORRERÁ TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL MISMO PLAZO, PARA QUE, SI A BIEN LO TIENE, EFECTUÉ LA RÉPLICA. PRORROGAR EN 6 MESES EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA APELACIÓN. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304720210054701	Ejecutivo Singular	ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA - ASER INGENIERIA LTDA	BANCO DE BOGOTA	20/01/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONFIRMA EL AUTO DE 25 DE ABRIL DE 2022, PROFERIDO POR LA JUEZ 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA AL APELANTE. INCLÚYANSE COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 500.000. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, POR SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL, UNA VEZ EN FIRME ESTE PROVEÍDO. (KAV) VER LINK: HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310305020210013701	Verbal	EDGAR EDUARDO GONZALEZ	FRANCISCO LAZARO SOTO GONZALEZ	20/01/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE Y EL DEMANDADO FRANCISCO LAZARO SOTO GONZALEZ CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES DEL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. CONCEDER AL RECURRENTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA PARA QUE PROCEDA A SUSTENTAR LOS REPAROS; TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, SE CORRERÁ TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL MISMO PLAZO, PARA QUE, SI A BIEN LO TIENE, EFECTUÉ LA RÉPLICA. PRORROGAR EN 6 MESES EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA APELACIÓN. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220200000301	Verbal	EMPORIO EMPRESARIAL DEL META SAS	JAIME ANDRES ARIAS PEÑUELA	20/01/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA DECISIÓN EMITIDA EN AUDIENCIA LLEVADA A CABO EL 26 DE OCTUBRE DE 2022. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE. INCLÚYANSE COMO AGENCIAS EN DERECHO EL EQUIVALENTE A 1 SMMLV. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, UNA VEZ EN FIRME ESTE PROVEÍDO (KAV) ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820200011202	Ejecutivo Singular	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO FINAGRO	JUAN CARLOS MALDONADO CUADRADO	20/01/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DECLARA DESIERTA LA APELACION // DEVUELVA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302820180061101	Verbal	JOSE ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAELA ANGELA AVELLANA DE VERA	20/01/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	NO REPONE EL AUTO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022. // REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL MAGISTRADO QUE SIGUE EN TURNO, CON MIRAS A QUE DECIDA SOBRE EL RECURSO DE SÚPLICA QUE, DE MANERA SUBSIDIARIA IMPETRO LA PARTE ACTORA (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302320190014501	Verbal	PRODUCTORA COLOMBIANA DE HARINAS	SOLEDAD DEL CARMEN CAMACHO	20/01/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR LA SENTENCIA EMITIDA EL 29 DE AGOSTO DE 2022 POR EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302420140035802	Verbal	JULIO ALFONSO YAYA MARTINEZ	PATRICIA JARA ARDILA	20/01/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$2000.000,00, INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302420140035802	Verbal	JULIO ALFONSO YAYA MARTINEZ	PATRICIA JARA ARDILA	20/01/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	REVOCAR LA SENTENCIA EMITIDA EL 3 DE AGOSTO DE 2020 POR EL JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS AL SEÑOR JULIO ALFONSO YAYA MARTÍNEZ. (MPV) VER LINK HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310303320120043004	Ordinario	DIANA LUCIA CAMPO RAFFO	ART CONDOMINIOS S A S	20/01/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022 EMITIÓ ESTE TRIBUNAL. EL RECURRENTE EN CASACIÓN, DEBERÁ PRESTAR CAUCIÓN MEDIANTE PÓLIZA. VENCIDO EL CITADO TÉRMINO, INGRÉSESE AL DESPACHO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320140063101	Verbal	AMPARO ESPERANZA HERNÁNDEZ ARENAS	RICARDO MUÑOZ VANEGAS	20/01/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$2000.000,00, INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320140063101	Verbal	AMPARO ESPERANZA HERNÁNDEZ ARENAS	RICARDO MUÑOZ VANEGAS	20/01/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN LAS COSTAS AL APELANTE. (MPV) VER LINK HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310303320200020301	Verbal	VIDRIO IMPRESORES SAS	GAS NATURAL SERVICIOS S.A.S.	20/01/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$8000.000,00, INCLÚYASE EN LA LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320200020301	Verbal	VIDRIO IMPRESORES SAS	GAS NATURAL SERVICIOS S.A.S.	20/01/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENA EN COSTAS. (MPV) VER LINK HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148

11001310303320210012201

Verbal

JULIANA ESCOVAR CARDOZO

ALEJANDRO ESCOVAR CARDOZO

20/01/2023

RUTH ELENA GALVIS VERGARA

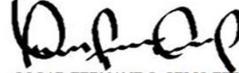
CONFIRMAR EL AUTO OBJETO DE SÚPLICA QUE PROFIRIÓ LA SEÑORA
MAGISTRADA RUTH ELENA GALVIS VERGARA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.
EN FIRME ESTE AUTO, INGRESE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE LA
CITADA MAGISTRADA, PARA LO DE SU CARGO.
[MPV] Ver link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148>

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 23/01/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)



OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 23/01/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)



OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial